



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Alcaldía de Cartagena

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BALLESTEROS		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) JULIO		NOMBRES ENRIQUE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 73134548		GENERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 19 MES 01 AÑO 1968		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA AVENIDA CARRERA 60A BIS A OESTE 7B 22 SUR NUEVO BOSQUE			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO BOLÍVAR	
DEPTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS			
MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS		TELÉFONO		EMAIL enriqueballesterosjulio@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	05	AÑO	1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 6648469			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	15	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2024	<i>Día</i>	14	<i>Mes</i>	06	<i>Año</i>	2024
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> APOYO EN LA GESTION			<i>DEPENDENCIA</i> DIRECCION ADMINISTRATIVA					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 24A A NORTE 1081A 10 NORTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL 1				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3146544799			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	1980	<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2008
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> AGENTE POLICIA NACIONAL			<i>DEPENDENCIA</i> BATALLON POLICIA MILITAR					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 32A A ESTE 22A 24 ESTE POLICIA NACIONAL						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	28	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena, 17 de Octubre de 2025

Campezo Ballesteros

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **73.134.548**

BALLESTEROS JULIO

APELLIDOS

ENRIQUE

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-ENE-1968**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

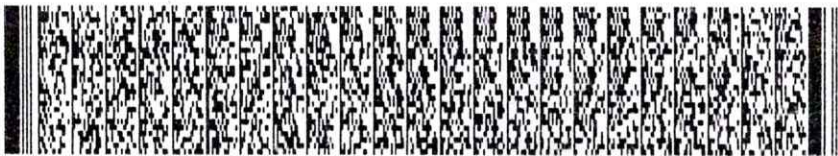
O+
G.S. RH.

M
SEXO

05-MAR-1987 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

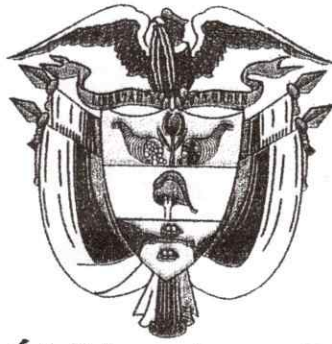

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0500100-00259323-M-0073134548-20101008

0024302480A 1

5020467668



La República de Colombia
y en su nombre

Instituto para la Seguridad Social
y Bienestar de la Policía Nacional

Centro de Bachillerato Nocturno
Nuestra Señora de Fátima

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 098 del 31 de enero de 1994 y por Resolución No. 04957 del 7 de Junio de 1994 del M.E.N. por la cual se autoriza un programa de Bachillerato y lo faculta para expedir el correspondiente título de Bachiller.

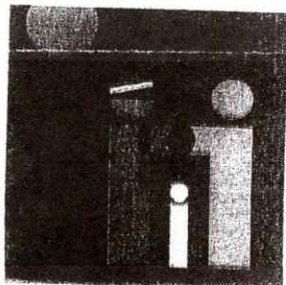
Confiere a

Julio Enrique Ballesteros

Identificado (a) con C.C. No. 73.134.548 de CARTAGENA

El Título de
Bachiller

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.



INSSPONAL
- SALUD • EDUCACIÓN • VIVIENDA • RECREACIÓN -
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
Y BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretaria

Este Diploma no requiere ser registrado
Ley 115 y Decreto 921 de 1994



INSSPONAL
-SALUD-EDUCACION-AMBIENTE-RECREACION-
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
Y BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL

Acta de Grado

INSCRIPCION S.E. 1490
DANE 311001-08273

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL CENTRO DE BACHILLERATO NOCTURNO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Diagonal 49 No. 48-71 Sur - Tel.: 270 42 02

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los TREINTA (30) día(s) del mes de MAYO de 1.9 97 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Centro de Bachillerato Nocturno "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" del Instituto para la Seguridad Social y Bienestar de la Policía Nacional, Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C. para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA según Resolución No. 098 del 31 de Enero de 1.992 y hasta 1.999 inclusive y la Resolución No. 04957 del 7 de Junio de 1.994 del Ministerio de Educación Nacional por la cual se autoriza un programa Especial de Bachillerato y la facultad para expedir el correspondiente título de Bachiller.

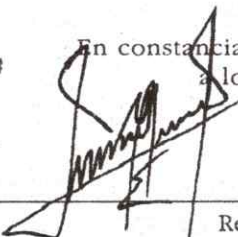
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE BALLESTEROS JULIO ENRIQUE
C.C. ó T.I. No. 73134548 de CARTAGENA
Es fiel copia tomada del Acta original general No. 003 de fecha MAYO 30 DE 1997 que consta de 3.999 alumnos graduados. Comienza con el nombre de ABELLO ABELLO JOSE ANTONIO y se cierra con el nombre de ZUÑIGA VELASQUEZ ARNALDO

Firmada y sellada por: ISMAEL IGNACIO RODRIGUEZ MONROY Rector y MARIA ESPERANZA BOHORQUEZ DE MORA Secretaria.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de MAYO de 1.99 7

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.



Rector



Secretaria



ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA

NIT. 830.039.370-0



Licencia Renovada Según Resolución Supervigilancia N° 12397 del 19 de Febrero de 2013
Plan de Estudios Resolución 1404 del 7 de Marzo de 2012



República de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CERTIFICA QUE:

ENRIQUE BALLESTEROS JULIO

Con cédula de ciudadanía No. 73.134.548, asistió y aprobó el curso

FUNDAMENTACION ESCOLTAS

Llevado a cabo en la ciudad de CARTAGENA el 10 de Agosto de 2018

Con una Intensidad académica de 100 horas

Representante Legal

ECSP981-D 582875
Número SVSP:



ACASEP

Número Interno:

00132974

Director Académico

Nº 113888

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

CC73134548

Documento de Identificación

CASUR

BALLESTEROS JULIO

Apellidos

ENRIQUE

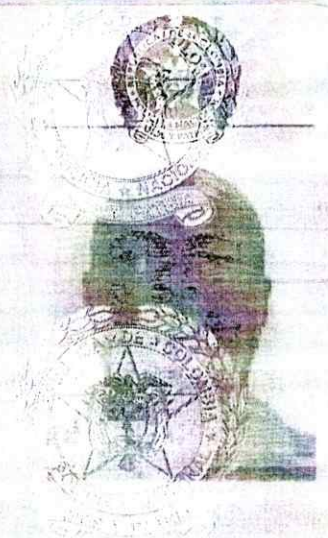
Nombre

PERMANENTE

Fecha de Vencimiento

AGENTE (R)

Grado del Titular





19-ENE-1968
Fecha de nacimiento

002252935
Numero de carne

O +
GS.Rh

M
Sexo

**VALIDO PARA ACCEDER A LOS
SERVICIOS A QUE TENGA DERECHO**

INDICE DERECHO



CP 34080001 CASUR 04 32 12

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14969641101



(415)7707212489984(8020) 000001496964110 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 3 1 3 4 5 4 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

7 3 1 3 4 5 4 8

27. Fecha expedición

1 9 8 7, 0 3, 0 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bolívar

1 3

30. Ciudad/Municipio

Cartagena

0 0 1

31. Primer apellido

BALLESTEROS

32. Segundo apellido

JULIO

33. Primer nombre

ENRIQUE

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio

Cartagena

0 0 1

41. Dirección principal

BRR NUEVO BOSQUE MZ 60 LT 7 ET 7

42. Correo electrónico

enriqueballesterosjulio@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 6 5 4 4 7 9 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

0 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3, 1 2, 2 9

Actividad secundaria

48. Código

8 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3, 1 2, 2 9

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2023 - 12 - 29 / 09 : 20 : 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Enrique Ballesteros

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BONILLA MORALES MARTIN GERARDO

985. Cargo Gestor III



CONCEJO DE CARTAGENA

Concejo Distrital de Cartagena

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 773827



**EL SUSCRITO DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **enrique ballesteros julio**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73134548-5, ha prestado sus servicios a Concejo Distrital de Cartagena.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 189** de fecha Catorce (14) de Marzo de 2024, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA ; con fecha de inicio Quince (15) de Marzo de 2024, fecha de finalización Catorce (14) de Junio de 2024, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$2,200,000)** por concepto de honorarios.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (21) días del mes de febrero de 2025.

MARLING CASTILLO BONFANTE

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Concejo Distrital de Cartagena: 88888

Dirección: Calle del Arsenal

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 pm.

Teléfono: (57) - (5) -6649026/ Email:

Cartagena-Bolívar

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=773827>

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



DIRECCION GENERAL

RESOLUCION NUMERO **02664** DE 31 JUL. 2012

"Por la cual se retira del servicio activo a un personal
de Agentes de la Policia Nacional"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
en uso de las facultades conferidas por delegación,
mediante Resolución Ministerial No. 0182 del 27 de febrero de 2002,
artículo 5º numeral 3.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Retirar del servicio activo de la Policia Nacional, por solicitud propia, de conformidad con lo establecido en los artículos 54, 55 numeral 1º y 56 del Decreto Ley 1791 de 2000, al personal de Agentes que se relaciona a continuación:

DEANT		
AG	GUILLERMO MANUEL ARGUMEDO SIBAJA	78.700.635
DEANT - DIPRO		
AG	GUILLERMO COLLAZOS VILLABÓN	93.380.748
DEATA		
AG	ANDRÉS AVELINO URIETA DÍAZ	8.761.614
DEATA - DISAN		
AG	JUAN PABLO URIBE CHARRIS	72.185.545
DEBOY		
AG	ARIEL CHOCONTÁ MONROY	6.775.030
AG	JOSÉ FÉLIX CASTILLO TORRES	11.797.056
AG	GIRALDO AUDELO VILLAMIL SOTELO	80.365.653
DECAL		
AG	EFRAÍN FERNANDO PELÁEZ AGUDELO	75.036.824
AG	CÉSAR AUGUSTO GALVIS GIRALDO	75.047.113
AG	JHON FREDY ROMÁN SOTO	75.068.566
AG	CARLOS ALBERTO MOSQUERA BETANCURTH	75.070.566
DECAL - DIPRO		
AG	CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ CORTÉS	75.069.874
DECAU - INSGE		
AG	EYDELBER BENAVIDES	4.735.058
DECAU		
AG	ARIZALDO ERAZO ROSERO	4.736.775
AG	ELVIO UBEIMER MUÑOZ REALPE	16.760.164
AG	NELSON ENRIQUE GRANDA TABARES	98.502.715
AG	IGNACIO ROBERT PANTOJA	98.382.202

02664

Baja No. 4 de la Presidencia No. del 13 JUL 2012
 "Por la cual se retira del servicio activo a un personal de
 Agentes de la Policía Nacional"

MECAL	
AG REINALDO ANTONIO GALLEGO BENACHI	6.192.184
MECAL	
AG HERNANDO MUÑOZ	6.478.747
MECAL - INSGE	
AG LUIS FERNANDO GUERRERO CIFUENTES	16.228.389
MECAL - DIPRO	
AG LIBIO ORLANDO PÉREZ DAZA	76.217.112
MECAL	
AG JUAN CARLOS DUQUE CARDONA	94.370.270
MECAR	
AG ANDRÉS OROZCO CASTRO	73.112.457
AG ENRIQUE BALLESTEROS JULIO	73.134.548
MECUC	
AG ALEXIS ANTONIO CASADIEGO BAUTISTA	13.171.936
AG JAVIER HERNÁNDEZ CANO	13.493.416
MECUC - DITRA	
AG FABIO JOSÉ RIVERA CARREÑO	88.204.128
METIB	
AG CARLOS VICENTE GARCÍA AGUILAR	93.356.220
MEVAL	
AG FREDY DE JESÚS GARCÍA PADILLA	11.795.430
AG JOHN JAIRO JIMÉNEZ VALLEJO	79.461.974
AG LUIS GUILLERMO GIRALDO FRANCO	98.586.353
MEVAL - DICAR	
AG JOSÉ WILSON BERNAL CUESTA	93.374.891
MEVAL - DIJIN	
AG FLORENCIO BENJAMÍN PORTILLA	98.381.535
DIPON	
AG ÓSCAR RODRIGO BASANTE INSUASTI	98.382.416
DIPRO	
AG FERNANDO GARCÍA CASTELLANOS	10.289.664
DIRAN	
AG JOHN JAIBER BONILLA ROMERO	93.385.434

02664

Foja No. 4 de la Resolución No. del 21 JUL 2012
Por la cual se define el subsidio otorgado a un personal de
Agentes de la Policía Nacional

	MECAL	
AG	REINALDO ANTONIO GALLEGO BENACHI	6.198.184
	MECAL	
AG	HERNANDO MUÑOZ	6.478.747
	MECAL - INSGE	
AG	LUIS FERNANDO GUERRERO CIFUENTES	16.228.389
	MECAL - DIPRO	
AG	LIBIO ORLANDO PÉREZ DAZA	76.217.112
	MECAL	
AG	JUAN CARLOS DUQUE CARDONA	94.370.270
	MECAR	
AG	ANDRÉS OROZCO CASTRO	73.112.457
AG	ENRIQUE BALLESTEROS JULIO	73.134.548
	MECUC	
AG	ALEXIS ANTONIO CASADIEGO BAUTISTA	13.171.936
AG	JAVIER HERNÁNDEZ CANO	13.493.416
	MECUC - DITRA	
AG	FABIO JOSÉ RIVERA CARREÑO	88.204.128
	METIB	
AG	CARLOS VICENTE GARCÍA AGUILAR	93.356.220
	MEVAL	
AG	FREDY DE JESÚS GARCÍA PADILLA	11.795.430
AG	JOHN JAIRO JIMÉNEZ VALLEJO	79.461.974
AG	LUIS GUILLERMO GIRALDO FRANCO	98.586.353
	MEVAL - DICAR	
AG	JOSÉ WILSON BERNAL CUESTA	93.374.891
	MEVAL - DIJIN	
AG	FLORENCIO BENJAMIN PORTILLA	98.381.535
	DIPON	
AG	ÓSCAR RODRIGO BASANTE INSUASTI	98.382.416
	DIPRO	
AG	FERNANDO GARCÍA CASTELLANOS	10.289.664
	DIRAN	
AG	JOHN JÁIBER BONILLA ROMERO	93.385.434



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**

**EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS – CITSE, DE LA CAJA DE
SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL**

HACE CONSTAR QUE:

El señor **AG (RA)** de la Policía Nacional **BALLESTEROS JULIO ENRIQUE** , identificado con **CC 73134548**, ostenta la calidad de retirado de la Policía Nacional y devenga asignación mensual de retiro por cuenta de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, de la cual se descuenta el **4%** para servicios médicos, prestados por **SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL**.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá D.C - Colombia, nueve de septiembre de dos mil veinticinco

LILIANA LOPEZ AVELLA
Coordinadora Grupo de Centro Integral de Trámites y Servicios

www.casur.gov.co



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**

**EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS – CITSE, DE LA CAJA DE
SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL**

HACE CONSTAR QUE:

El señor **AG (RA)** de la Policía Nacional **BALLESTEROS JULIO ENRIQUE** , identificado con **CC 73134548**, ostenta la calidad de retirado de la citada Institución y devenga asignación mensual de retiro vitalicia por cuenta de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá D.C - Colombia, **nueve de septiembre de dos mil veinticinco**

LILIANA LOPEZ AVELLA

Coordinadora Grupo de Centro Integral de Trámites y Servicios

www.casur.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de octubre de 2025, a las 14:44:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73134548
Código de Verificación	73134548251017144405

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282672034



PIB
14:43:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENRIQUE BALLESTEROS JULIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73134548:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:45:54 PM horas del 17/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73134548**

Apellidos y Nombres: **BALLESTEROS JULIO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #

75 – 25 barrio Modelia,

Bogotá D.C.

Atención administrativa:

Lunes a Viernes 8:00 am a

12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al

ciudadano: 5159700 ext.

30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910

112

E-mail: dijin.araic-

atc@policia.gov.co





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/10/2025 02:47:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **73134548** y Nombre: **ENRIQUE BALLESTEROS JULIO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125102423** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



 GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:49:02 horas del 17/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73134548**, Apellidos y Nombres **BALLESTEROS JULIO ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE CARTAGENA**, con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Aula Virtual del Estado Colombiano

Con el fin de facilitar el acceso de los servidores públicos a la oferta de capacitación de las entidades del Nivel Nacional, el Departamento Administrativo de la Función Pública ha creado el Aula Virtual del Estado Colombiano, que consolida la información de los cursos, las fechas de inscripción y sus enlaces de acceso. Todo lo anterior en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Si lo requiere, puede usar los filtros de búsqueda. A continuación encontrará la oferta de capacitación relacionada con cada una de las dimensiones y políticas de MIPG.

[Inicio](#) / [Aula Virtual del Estado](#) /



Red y cursos Virtuales de **Función Pública**

🏠 Política MIPG:

📏 Dimensión de MIPG:

🏛️ Entidad:

📅 Vigencia:

[Mas información del curso >](#)



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

ENRIQUE BALLESTEROS JULIO

C.C 73.134.548

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 05 de julio 2024

Aura Isabel Mora

Código: 765762079000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA

DIRECCIÓN: Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa

CIUDAD DE LA SEDE: CARTAGENA

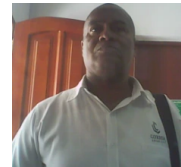
TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971

EMAIL: cartagena@cendiatra.com

FECHA EXAMEN: 2024-01-17

Nombres y apellidos: ENRIQUE BALLESTEROS JULIO
Fecha de nacimiento: 19/01/1968
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: AUXILIAR DE SERVICIOS

CC: 73134548
Edad: 56 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-01-17 / 12:02:17
Fecha salida: 2024-01-17 / 12:17:55



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD:

APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA:

OTRAS::

CONTROL ANUAL

CONTROL NIVELES DE GLUCOSA EN SANGRE

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.


Antonio E. Carreazo Del Toro
MÉDICO ESPECIALISTA
Magister en Prevención de Riesgos Laborales
Lic. Seguridad y Salud en el Trabajo No. 0084

ANTONIO CARREAZO DEL TORO
RM: 73127134
Firma y sello del médico



ENRIQUE BALLESTEROS JULIO
CC: 73134548
Firma del paciente

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Norte 106 - Norte 83
- Norte 86 - Occidente 1 - Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 -
Zona Franca Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bello - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali
Éxito San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena -
Ibagué - Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra -
Medellín La América - Montería - Pereira - Santa Marta -
Villavicencio

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA

DIRECCIÓN: Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa

CIUDAD DE LA SEDE: CARTAGENA

TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971

EMAIL: cartagena@cendiatra.com

FECHA EXAMEN: 2024-01-17

Nombres y apellidos: ENRIQUE BALLESTEROS JULIO
Fecha de nacimiento: 19/01/1968
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: AUXILIAR DE SERVICIOS

CC: 73134548
Edad: 56 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-01-17 / 12:02:17
Fecha salida: 2024-01-17 / 12:17:55



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.


Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL ANUAL
2. OTRAS:: CONTROL NIVELES DE GLUCOSA EN SANGRE



Antonio J. Carreazo Del Toro
MÉDICO ESPECIALISTA
Magíster en Prevención de Riesgos Laborales
Lic. Seguridad y Salud en el Trabajo No. 0264

ANTONIO CARREAZO DEL TORO
RM: 73127134
Firma y sello del médico



ENRIQUE BALLESTEROS JULIO
CC: 73134548
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Norte 106 - Norte 83
- Norte 86 - Occidente 1 - Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 -
Zona Franca Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bello - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali
Éxito San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena -
Ibagué - Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra -
Medellín La América - Montería - Pereira - Santa Marta -
Villavicencio

Cartagena de Indias D.T. y C, 17/10 de 2024

Doctora
YIRA TATIANA MORALES CASTRO
Dirección Administrativa de Talento Humano
Alcaldía de Cartagena
Ciudad

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

- Que **SI**___ **NO** ^x, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.
- Que **SI**___ **NO** ^x, me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, específicamente lo citado:

“Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente.”

Atentamente,



C.C 73.134.548

C.C.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73134548 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/10/2025 02:58 PM



Código Verificación: **QZFK6P5MSR**

Válida hasta: **15/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**